

Quito DM., 24 de abril del 2013

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

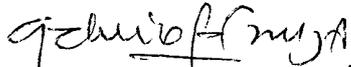
De mis consideraciones.

MARIA GABRIELA SAENZ ALVAREZ, con cedula de ciudadanía N.-1707472765, autorizo a la compañía THIRDPARTY CONSULTORES S.A., la utilizacion de la linea telefonica numero 3957554, que consta a mi nombre, en el inmueble ubicado en la oficina 39 situada en el segundo piso del Centro Comercial Plaza del Rancho, de la Av. Eugenio Espejo y Vía a Tanda. Para lo cual realizo la cesión de espacio correspondiente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y cumplir con la Ley.

Adjunto planilla de pago del servicio.

Seguro de contar con su aceptación, quedo de usted.

Atentamente.


María Gabriela Sáenz Álvarez
C.C. # 1707472765



DILIGENCIA NÚMERO:

2013

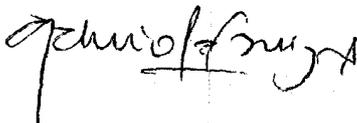
17

01

07

P02539

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **treinta de abril del año dos mil trece**, ante mí, Doctora **MARCIA NARANJO BORJA**, **NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**, que intervengo por licencia concedida a su titular Doctor **LUIS VARGAS HINOSTROZA**, **NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: La señora **MARÍA GABRIELA SÁENZ ÁLVAREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **170747276-5**, la compareciente es ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, son las mismas que ella utiliza en todos sus actos públicos y privados y que como tales las reconoce.- Para constancia firma con la suscrita Notaría que da fe. Conforme a lo dispuesto en el numeral nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, se archiva una copia. JC.



SRA. MARÍA GABRIELA SÁENZ ÁLVAREZ
C.C. No. 170747276-5



DR. MARCIA NARANJO BORJA
NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO